19821

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 19 de septiembre de 2005, por la que se anuncia convocatoria de proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza del Consejo Económico y Social, se acuerda:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede del Consejo Económico y Social (C/ Huertas, 73, 28014 Madrid), Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Consejo Económico y Social, (http://www.ces.es).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los aspirantes que no hayan acompañado el currículum vitae requerido en la base 3.3 de la convocatoria, deberán presentarlo una vez superada la fase de oposición junto con la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, conforme se establece en la base 6.3 de la Resolución de 19 de septiembre de 2005.

Cuarto.—Convocan a los aspirantes para la realización del ejercicio previsto en la convocatoria, que tendrá lugar en la Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (zona Glorieta de Atocha-Retiro), sita en la calle Alfonso XII, n.º 3-5 el día 23 de febrero de 2006 a las 9:00 horas.

Madrid, 17 de noviembre de 2005.-El Presidente, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Resolución de 19 de septiembre de 2005 (BOE 30 de septiembre), del Consejo Económico y Social, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza

Relación provisional de aspirantes excluidos

	Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de exclusión
1	DESCALZO CRISTÓBAL, CARMEN .	13.116.049 T	В
2	GARCÍA-MORENO BANDA, MANUEL.	52.638.351 E	С
3	GARCÍA-MORENO BANDA, ISABEL	33.451786	С
4	GÓMEZ FLORES, JULIO	02.626.330 Y	Α
5	LÁZARO RODRÍGUEZ, CARLOS	50.080.072 X	Α
6	LICERAS SOPEÑA, EDUARDO	52.864.280 E	Α
7	LUZARDO RUANO, SOFÍA EUGENIA.	44.315.228 R	Α
8	MARTÍN HERRERA, ÓSCAR	50.457.002 Q	Α
9	MARTÍN OTERO, JAVIER	50.296.709 X	В
10	PINTO GRECIANO, LUIS FERNANDO.	02.516.162 P	Α
11	PIOVESAN, RUBIA MARÍA	Х331979 К	D
12	SÁNCHEZ BARRIO, EVA MARÍA	50.858.050 J	Α
	I .	l .	1

	Causa de exclusión	Subsanación		
	Falta fotocopia compulsada de DNI o pasaporte.	Aportar fo	tocopia com	pulsada.
В		Acreditar sada.	fotocopia	compul-
C	Fuera de plazo.			
D	Falta tarjeta de residencia.	Adjuntar.		

19822

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar de Ofimática y Reprografía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 19 de septiembre de 2005, por la que se anuncia convocatoria de proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar de Ofimática y Reprografía del Consejo Económico y Social, se acuerda:

Primero.-Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede del Consejo Económico y Social (C/ Huertas, 73, 28014 Madrid), Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Consejo Económico y Social, (http://www.ces.es).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.—Convocan a los aspirantes para la realización del ejercicio previsto en la convocatoria que tendrá lugar en la Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (zona Glorieta de Atocha-Retiro), sita en la calle Alfonso XII, n.º 3-5 el día 23 de febrero de 2006 a las 12:00 horas.

Madrid, 17 de noviembre de 2005.-El Presidente, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Resolución de 19 de septiembre de 2005 (BOE 30 de septiembre), del Consejo Económico y Social, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar de Ofimática y Reprografía

Relación provisional de aspirantes excluidos

	Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de exclusión
1	ALFONSIN AGUILERA, JOSE MANUEL.	08948734 D	Α
2	BALANZ PINO, JORGE IGNACIO	13155614 M	Α
3	BENÍTEZ LEÓN, NELSON JESÚS	78487546 T	Α
4	BUSTAMANTE VÁZQUEZ, ANTONIO .	51343757 Y	Α
5	CANALES MARTÍNEZ, BEATRIZ	50704956 F	Α
6	CARMONA CUADRADO, ANTONIO .	00416263 D	Α
7	CASTRO GARCÍA, JULIA	33341039 D	Α